

Informe de Actividades Mayo 2026

Sololá 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-317-2026-029
2. Nombre: Krisna Fabiola Julajuj López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la realización de la reunión de la Comisión SAN para el abordaje de avances del POACOMUSAN.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la coordinación con la OMPNAJ en la realización de taller de fortalecimiento dirigido a educandos. • Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la gestión sobre la apertura de la OMSAN en el Municipio de San Pedro La Laguna
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá realizando la integración de líderes comunitarios, asociaciones, gremio telecomunicación, ONGs dentro del mapeo de actores
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyar a la Delegación Departamental de Sololá en realizar del Monitoreo Comunitario para conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional en San Pedro La Laguna.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá capacitando a promotores de CONALFA en temáticas con enfoque a la SAN.

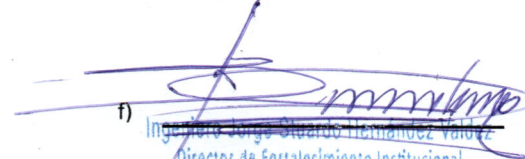
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en realizar capacitaciones dirigidas a las COCOSANES activas en el municipio de San Pedro La Laguna.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá mediante la actualización de acciones concernientes a intervenciones conjuntas contempladas en el Plan de D.A. del municipio asignado. • Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la aplicación de la herramienta de GSAN v2 y los medios que respaldan el proceso.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la elaborar informe de entrega de incaparina a familias con hijos <5 años priorizados.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la realización de talleres de fortalecimiento sobre Nutrición dirigido a usuarias de la Asociación Somos Hijos del Lago
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá mediante la celebración mensual de reunión de Mesa Técnica de casos D.A. y riesgo nutricional para el reporte de avances enfocadas a la población objetivo.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá realizando informes de metas físicas que corresponden al mes de mayo.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá promoviendo, coordinando y participando en reuniones asignadas a nivel departamental y municipal

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1722 70359 0713
Krisna Fabiola Julajuj López
Trabajadora Social
 Colegiado No. 45,313

f) 


f) 
 Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____